

México, D.F. a 2 de febrero de 2011.

DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS.**

**Entrevista concedida a los representantes
de los medios de información, en la Sala
de Prensa de la Coordinación de
Comunicación Social.**

PREGUNTA.- Diputado le quiero hacer dos preguntas, una que estamos un poquito retirados en este efecto que está teniendo las revueltas en Túnez y en Egipto, ¿qué debe hacerse para que esto no sea un aliciente en nuestro país, ya que la delincuencia está a todo lo que da y el (inaudible)..?

RESPUESTA.- Comienzo por la segunda parte; no tengo conocimiento del tema administrativo, referente específicamente a los contratos si son de seis meses o de un año.

Y con respecto a la primera pregunta, creo que son muy importantes las diferencias entre México y cualquier país, particularmente como Egipto o como Túnez; quien quiera verle la similitud se la va a ver, pero son diferencias sustanciales, está el sistema de seguridad en México, está el sistema de Salud en México, ambos con tremendas fallas; pero con una base importante de atención que no puede descartarse.

Están los sistemas de asistencia, malos, incrementan los cobros, son desordenados; pero son una base con la que no cuentan en otros países.

Creo que México es un país en donde la sociedad ve para mejorar, no para conseguir cosas que ya tiene y creo que ésa es una diferencia fundamental con respecto a lo que sucede en Egipto o lo que sucede en otras naciones.

PREGUNTA.- Hola diputado, hoy el secretario Ernesto Cordero dice que esta propuesta que existe sobre el IVA es rara, aunque no la conoce, ¿no se está mandando un mensaje en este inicio del periodo de sesiones? Pues otra vez con un impuesto como sucedió la vez pasada de reducir el impuesto o ¿cuál es el mensaje que se da?

RESPUESTA.- Quisiera ser muy enfático, el PRI Cámara de Diputados, no ha propuesto ningún impuesto, los senadores, producto de su asamblea, llegaron a una conclusión con respecto a una propuesta de reforma que los diputados, para empezar, en este momento todavía no conocemos.

Quiero recalcar el compromiso que hizo el coordinador de los senadores y que suscribió el coordinador de los diputados de crear un grupo de trabajo para estudiar la propuesta, pero no es una propuesta del PRI en Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Y segundo, ayer Guadalajara, la ciudad otra vez, una ciudad más que se ve envuelta en una ola, una noche de violencia, y así se van sumando más ciudades.

RESPUESTA.- Una vez más, lo tenemos que decir, es evidente que el sistema de seguridad, tal y como lo estamos diseñando ahora, no está funcionando.

Si nosotros (inaudible) lo que decía hace poco el secretario de Seguridad Pública, de que el C4 les permite tener una referencia de todo lo que está pasando, la pregunta inmediata que le hice a algunos legisladores, claro si saben lo que está pasando, entonces por qué dejamos que pase.

Si nuestro sistema de inteligencia y formación de cámaras en la calle, de sistemas de vigilancia está funcionando, cómo es que no tenemos a los responsables de esos crímenes.

Yo creo que no lo vamos a poder contar por ciudades, porque es algo que puede ocurrir en cualquier ciudad del país. Lo tenemos que ver como un fenómeno al que no hemos atendido de manera total, de manera integral.

Y mientras tanto, mientras esto no ocurra, por supuesto que vendrán presentándose estos hechos y pueden ocurrir en cualquier ciudad de México.

PREGUNTA.- Diputado, quisiera preguntarle su opinión como presidente de la Cámara (inaudible) que ubica a los mexicanos, bueno ya sabemos cómo.

RESPUESTA.- Me parece sumamente reprobable e indignante. Me parece que la actitud asumida por el embajador ha sido absolutamente correcta y el día de mañana la Cámara de Diputados elevará su protesta ante el órgano legislativo respectivo de la Gran Bretaña, y vamos a apoyar en todo las acciones a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

No podemos permitir, no puede pasar por alto una ofensa de esta naturaleza y menos cuando se trata de desprestigiar una obra industrial de mexicanos.

No sería justificable en ningún caso, pero aquí, evidentemente, hay además intereses de por medio, al parecer.

PREGUNTA.- Diputado, quiero preguntarle acerca del reglamento de la Cámara de Diputados, a partir de ayer ya empieza a entrar en funciones. Hay algunos diputados que han mostrado, pues como disgusto de algunas disposiciones que existen en él. Estaban mencionando que no hay puntos de acuerdo. ¿Qué se va a hacer en ese sentido (inaudible) y también en este reglamento cómo va a ir esto de los (inaudible)?

RESPUESTA.- El Reglamento entró en vigor el primero de enero, ahora vamos a poner en práctica lo relativo en las sesiones; pero el Reglamento está en vigor desde el primero de enero.

De hecho, en los primeros días de enero hubo reuniones ya de la Comisión de Reglamento y Prácticas y hace unas semanas, la

Comisión de Reglamento y Prácticas y la Mesa Directiva organizamos una reunión precisamente con todos los diputados que habían presentado reservas al Reglamento.

¿Qué va hacer la Mesa Directiva?, aplicar el Reglamento vigente y al mismo tiempo le estamos dando cauce a estas reservas que se habían presentado.

¿Cuál va a ser el producto?, nos va a permitir a lo largo de esta práctica ir detectando cuáles son las fallas que puede tener el Reglamento, lo iremos puliendo, ya hay 123 reservas que se hicieron antes de que saliéramos del periodo ordinario, en la última sesión.

Éstas, y le pongo reservas entre comillas, vamos a llamarle observaciones; estas observaciones que en el transitorio número 12 prevén que se forme un grupo de trabajo que es lo que se hizo para ir desahogándolas.

Ustedes recordarán la reunión con la Comisión de Reglamentos y Prácticas, se dividieron en cuatro temas estas observaciones, el día 10 es la próxima reunión y el día 17 habrá una nueva reunión. Esperamos llegar a marzo con un texto que se convertirá en una iniciativa para pedir esas modificaciones en el Reglamento.

Creo que lo que tenemos que hacer ahora es, con la mejor buena fe, con la mayor disposición, poner en práctica lo que está vigente para que veamos, efectivamente, cuáles son las fallas que puede tener.

A diferencia de los que piensan que es un Reglamento autoritario, este Reglamento nos está dando el beneficio de la duda, y estamos poniendo en práctica y dejando que pueda sensibilizarse, en donde se puede, su aplicación y se nos invita a detectar cuáles son las fallas que tiene.

De manera que en abril tengamos un Reglamento totalmente perfeccionado, y a partir del primero de septiembre, cuando regresemos a sesiones en septiembre, sea un Reglamento

totalmente cabal, y ya con todas las observaciones, prácticamente, incorporadas ya al Reglamento.

PREGUNTA.- Sobre la cuestión del IVA, lo que está claro de la propuesta de los senadores es que sería (Inaudible) alimentos, que podrían ser suntuosos o que son procesados.

El senador Labastida plantea que se revisen los documentos básicos del PRI, que ya es tiempo de que el partido ponga a revisión esos documentos y que no se ate el partido a normas internas que evitan que el partido progrese en la discusión de temas importantes para el país, si con ello se garantiza que pueda haber la protección a los grupos más desprotegidos.

¿Usted cómo vería esto que se revisen los documentos del PRI para poder avanzar en el tema del IVA y ya no sea un obstáculo en el PRI?

RESPUESTA.- De acuerdo a lo que acordamos con los senadores, primero vamos a formar un grupo de trabajo y de los resultados de dicho de trabajo, pues veremos cuáles son las acciones que se tienen que derivar.

Yo comparto el entusiasmo del senador Labastida, en cuanto a que urgen cambios importantes en el país, pero hay un acuerdo que hicimos público diputados y senadores de formar un grupo de trabajo para estudiar las propuestas.

Como ha dicho el senador Labastida, es una propuesta de más de ochenta láminas, esas son las láminas que me expliquen.

Los diputados no hemos tenido todavía esta propuesta en las manos para revisar, lo vamos a hacer cuando estemos en el grupo de trabajo que acordamos crear diputados y senadores. Lo demás me parecen expresiones válidas pero terminan siendo expresiones nada más.

PREGUNTA.- (inaudible)

RESPUESTA.- Me parece que es absolutamente pronto hablar de la revisión de los artículos cuando ni siquiera los diputados hemos revisado la propuesta.

PREGUNTA.- Hola, diputado, buenas tardes ¿(inaudible) sobre la toma de protesta del gobernador Moreno Valle (inaudible)?

RESPUESTA.- No voy a hacer afirmaciones con base a propuestas que no he leído siquiera, no puedo ver ni con malos ni con buenos ojos algo que tenemos el compromiso de estudiar. La responsabilidad de Cámara de Diputados es mayor, porque el tema fiscal está la Cámara de inicio; entonces aquí, nosotros tenemos que ver con mucho cuidado y revisar con la mayor apertura, pero con sumo cuidado y responsabilidad la propuesta que nos han dado.

Esa es la intención, y por eso al reunirnos las dos bancadas, la de Diputados y Senadores para hacer un compromiso formal de crear un grupo de trabajo que estudie tanto las propuestas de los diputados como las propuestas de senadores.

Una de estas propuestas es la de esta reforma que plantea el senador Labastida.

PREGUNTA.- ¿Sobre el caso del gobernador Moreno Valle?

RESPUESTA.- En primer lugar quiero desearle al gobernador Moreno Valle el mayor de los éxitos por el bienestar de su pueblo, por el bienestar de Puebla, que es un estado entrañable.

Y reiterarle el apoyo de la Cámara de Diputados para todas las acciones legales en las que se requiera el apoyo de la Cámara; celebro que haya una disposición a la pluralidad; celebro que haya una disposición a la transparencia; pero yo quisiera que todo eso fueran hechos.

Eso es lo más importante, la gente, a todos nuestros respectivos niveles, lo que nos pide son resultado; por el bien de Puebla y además por el mejor de los ánimos, el mayor aprecio al

licenciado Moreno Valle; le deseo lo mejor, que le vaya muy bien en esta gestión como gobernador de Puebla.

PREGUNTA.- Preguntarle, diputado, acerca de las Ipad, de las nuevas 500 Ipad, preguntarle, en específico ¿para qué las van a utilizar, y segundo, los legisladores del PRI ya tenían la suya, las van aceptar?

RESPUESTA.- Entiendo, según me informaron en la Secretaría General, que los legisladores del PRI ya no recibieron Ipad; entiendo también que el objeto de las Ipad, es que a partir de la sesión de ayer, la Cámara ya no tiene en sesión ni tendrá a lo largo de estos días papel, o sea, no se imprimen más que cinco ejemplares por grupo parlamentario como respaldo de la Gaceta, reducimos de 500 gacetas hasta prácticamente 35, son las únicas que se van a imprimir e, insisto, sólo como respaldo histórico.

Todo el material, incluso el Reglamento lo prevé, a partir de las 10 de la noche, el Orden del Día debe subirse para que lo tengan ya todos los diputados en sus sistemas electrónicos. Y creo que, insisto, es uno de los adelantos importantes que ha tenido la presente legislatura.

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- (Inaudible) ésa es la información que me proporcionó a mí el Secretario General, los diputados del PRI ya no recibieron Ipad; tampoco la solicitaron.

Y sí me da mucho gusto que los diputados del PRI, pues a partir del periodo pasado ya no utilizan la Gaceta Parlamentaria impresa en papel.

Muchas gracias.

--ooOoo --